

2 de noviembre de 2023
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad.

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado Valores de la República Dominicana No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Primero: Que en fecha primero (1) de noviembre de 2023, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., dio apertura formal al Centro Regional Santiago, ubicado en la Avenida Salvador Estrella Sadhalá, esquina Ramón Jiménez, Residencial Villa Olga No.25, ciudad Santiago, Provincia Santiago, República Dominicana. Esta nueva localidad dispondrá de un horario al público de lunes a viernes de 8:30am a 5:00pm, sábados de 9:00am a 1:00pm y los domingos cerrados.

Aprovechamos la ocasión para extenderles un cordial saludo.

Atentamente,

Margarita Armenteros Ferrúa
Vicepresidente Senior de Finanzas

